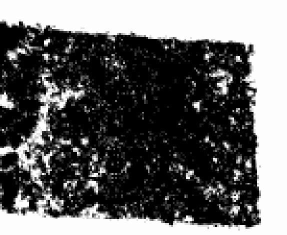
JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS É INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Anales: Tomo IX. Memoria 1.ª



BANDOLERISMO

Y

DELINCUENCIA SUBVERSIVA

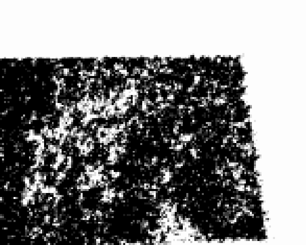
EN LA

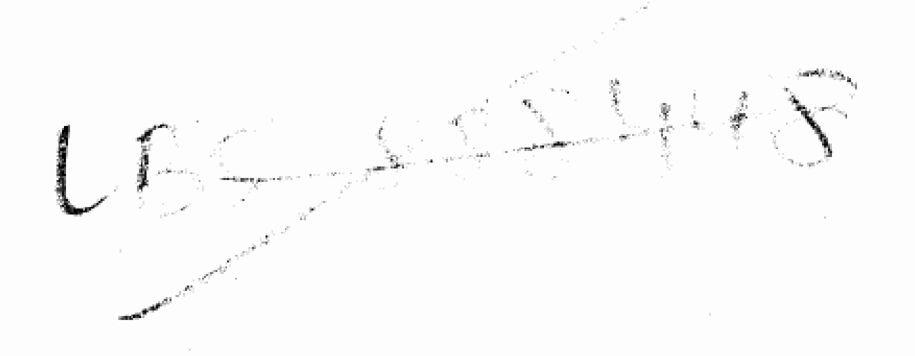
BAJA ANDALUCÍA

POR

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS Y PÉREZ

Auxiliar del Instituto de Reformas Sociales.





Memoria que presenta á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, *Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez, pensionado por ella para estudios criminológicos en la Baja Andalucía.*

INTRODUCCIÓN

De todas las regiones españolas, ninguna mejor definida por límites naturales que Andalucía. Un gran valle, suavemente inclinado entre dos sistemas de montañas—la Bética y la Penibética, aunque aquélla sea, más bien, el borde de la meseta castellana—, se abre con toda amplitud al Atlántico, desenvolviéndose el río—el Betis, el Guadalquivir, el «gran río», que esto es lo que significa su nombre moro—con una regularidad perfecta, en sentido paralelo al litoral mediterráneo, y manteniéndose siempre por ambos lados la divisoria de los montes á una altitud casi igual del fondo de la llanura. El valle del Ebro, que—según observa Reclus (1)—en el ángulo opuesto, NE., del espeso macizo ibérico, parece semejársele, guardando con él cierta simetría, sólo puede comparársele imperfectamente, á causa, sobre todo, de la obstrucción final que ponen á la corriente las montañas costeras. Más adelantado en su historia geológica que ningún otro de los grandes ríos hispánicos, el Guadalquivir desenvuelve la elegante parábola de su descenso, desde la sierra de Cazorla hasta el Atlántico, oscilando en grandes meandros en la amplitud de la llanura.

Así, esta tierra que, tendida ante nuestros pies, vimos una riente mañana de Abril, en la mejor de sus perspectivas panorámicas, desde el magnífico miradero que en Sierra Morena lleva el hiperbólico nombre andaluz de *balcón del mundo*, merecería,

(1) *Nouvelle géographie universelle: Espagne.*

mejor que el de Andalucía, los viejos nombres de Bética ó de Tartesia, derivados de los que antaño tuvo el gran río, si este que le damos hoy no hubiera adquirido en el curso de los siglos tanto sentido que sugiere en nosotros la representación de un tipo de civilización—¿de incivilización mejor dicho?—sensual y graciosamente abandonado en un ambiente semitropical, casi africano.

En la baja llanura, más próximo de nuestro punto de vista que de las sierras azuleantes en el extremo horizonte, el río relucía en la olivífera vega, amplio, colmado por las lluvias primaverales, más tranquilo y amable, dispuesto á oir benignamente, en Córdoba como en Sevilla, la imprecación de D. Juan de Arguijo, aduladora con toda ingenuidad admirativa, el clásico soneto recogido en todas las antologías de la lírica de la lengua:

Tú, á quien ofrece el apartado Polo,
hasta donde tu nombre se dilata,
preciosos dones de luciente plata
que invidia el rico Tajo y el Pactolo...

Pero si geográficamente Andalucía constituye una sola unidad, la unidad indestructible—verdadera individualidad—que forma el plegamiento montañoso con el valle, en un sentido más elevado que éste, puramente morfológico, esto es, desde el punto de vista biológico, precisa admitir un desdoblamiento y considerar distintas la montaña y el llano, la alta y la baja Andalucía, sin perjuicio, acaso, de alguna subdistinción nueva en la primera. No así por lo que se refiere á la otra, enteramente de una pieza. La Andalucía oceánica, la Bética, la Tartesia, constituye una individualidad histórico-natural perfecta. Puede verse en este sentido el estudio del naturalista español Gila, de la Universidad hispalense (1).

Nosotros nos proponemos estudiar las reacciones delincuentes actuales de esta individualidad biológica, en dos de sus manifestaciones más señaladas: el bandolerismo y la delincuencia sub-

(1) *Discurso inaugural del curso 1910-1911.*

versiva. Dos fenómenos de reacción desviada contra las excitaciones sociales, que alguna vez se diría que han tenido anastomosis, como en el caso pretérito de los Hermanos de la sierra cordobesa de la Cabrilla, que tomaban de los caminantes la justa mitad de los bienes que les hallaban, mientras con largos discursos les persuadían de la bondad de su sistema reformista... si por ventura no se mezclara en ello un residuo, no leve, de andaluza ironía (1).

---

(1) Cfr. Zugasti: *El Bandolerismo*, que se apoya, á su vez, en un texto de Francisco de Luque Fajardo, en su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los vicios*.

PARTE PRIMERA

EL BANDOLERISMO

La represión Zugasti.

A mediados de 1870 se hizo sentir en Andalucía la enérgica represión del bandolerismo que debe llevar el nombre de su organizador, D. Julián Zugasti. Dotado de poderes excepcionales, como Gobernador de Córdoba, enviado por Moret y por Rivero, luchó como un Hércules moderno con la hidra de las cien cabezas; y las cien las cortó... y algunas más, puesto que parece que excede ligeramente de un centenar el número de los bandidos atroces que cayeron sobre el campo andaluz, heridos de una muerte, más que justiciera, vengadora (1). Zugasti reanimó, además, el espíritu público, decaído. Organizó somatenes, la fuerte institución catalana que desconocía y que olvidó, al punto, Andalucía. Y una «Asociación de labradores y hacendados de seguro mutuo contra los daños de los malhechores», ideada por él, parece que surtió efectos defensivos de provecho... aunque sólo de nombre existía en realidad, como un maniquí que simula un hombre en un sembrado y aleja las aves codiciosas.

El campo quedó libre y seguro, descastadas las especies rapaces más peligrosas de la fauna criminal: los osados salteadores,

---

(1) Guichot, en su *Historia de Andalucía*, tomo VIII, cap. XII, reduce la cifra, haciéndola oscilar entre noventa y ciento. Nosotros nos atenemos al testimonio de una distinguida personalidad sevillana, que muchas veces oyó á D. Antonio Machado, amigo y hasta colaborador de Zugasti, fijar en ciento tres ó ciento cinco el número de los facinerosos muertos.

los secuestradores, más temibles todavía, que, con la insidia de sus procedimientos, añadían á su obra la complicidad de sus propias víctimas, ligadas con el silencio para siempre en garantía de una vida estimada.

El miedo inhibitorio alcanzó á las especies dañinas menores, tales cuales los cuatreros ó abigeos, ladrones de ganado, tan numerosos allí; y como los ladrones furtivos de frutos campestres, de naranjas, de aceitunas, de bellotas, que llaman *algarines* en tierra de Córdoba, bello nombre que ilustra, con su etimología de «algar», cueva ó caverna, el tipo de pálido criminal, á lo Federico Nietzsche, iluminado por una luz subterránea, con tonos azulados de que carece la del día (1).

El algarín, tímido y astuto, es el único ladrón montés español, que sepamos, á quien ha preocupado el deseo de hacerse imperceptible, obsesión en otras tierras de todas ó casi todas las especies furtivas, para satisfacer la cual creó la superstición tantos procedimientos absurdos (2). Conocemos el caso de una mujer hallada desnuda á media noche entre la fronda de un naranjo en los predios cercanos á Córdoba la Vieja (Medina Azahara), convencida de que así los perros sienten un extraño temor á las personas. La triste algarina marchó con la lección rectificada y las carnes doloridas por un castigo abusivo.

Y durante todo un lustro, la criminalidad de los campos pareció extirpada en Andalucía.

Renacimiento y transformación del bandolerismo.

Hasta que se formó otra generación, sobre la cual, sumida entonces en los limbos de la primera infancia, no había podido

---

(1) Cfr. *El pálido criminal*, en *Así hablaba Zaratustra;* y *El criminal y sus análogos*, en el *Crepúsculo de los ídolos*.

(2) Cfr. los bellos estudios de Hellwig, sobre las supersticiones de los criminales.

influir directamente el terrible escarmiento de esta represión memorable.

Acá y allá volvieron á presentarse nuevos episodios de bandolerismo, á lo largo del valle bajo del Guadalquivir, donde se ha localizado siempre últimamente el fenómeno. Las sierras han desempeñado sólo una función defensiva en la fuga y en las persecuciones, estas sierras andaluzas de las cuales algunas, como Sierra Morena, tienen tan antiquísima tradición bandolera, que algunos refieren á ella hasta su propio nombre. Así, el erudito Ramírez y Las Casas-Deza, escribe: «Viene el nombre de Montes Marianos á esta cordillera, que por corrupción ha degenerado en el de Sierra Morena, del Pretor Cayo Mario, que sabiendo que por ellos vagaban muchos bandoleros lusitanos, con algunas tropas de celtíberos logró exterminarlos» (1). No, seguramente, esta interpretación. «Sierra Morena» es un nombre perfectamente claro y expresivo, que viene á todos los labios ante aquel sombrío macizo, mármoles negros cubiertos de vegetaciones opacas. Y nos gustó oir esta misma observación al discretísimo geólogo Hernández Pacheco, en la vieja cantera abandonada de «la Tinajica», bajo el áspero «Rodadero de los Lobos», defendidos de la lluvia pertinaz por el relieve de los tramos en que su vista inteligente descubría una playa miocena, del tiempo en que el valle del Guadalquivir aún no existía y las olas del estrecho bético venían á romper en el muro de la sierra, mucho más antiguo, llevando incrustado entre las calizas cambrianas, levantadas hasta las cumbres, el más antiguo ser vivo de Andalucía, el *archæocyatus marianus*, que poco después veíamos, un humilde espongiario, semejante á un punto minúsculo radiado. Como quiera que sea, ninguna estructura se presta mejor que la de Sierra Morena á esta función defensiva, cuando precisa recurrir á ella, en vez de confundirse y perderse los bandidos en la multitud de un núcleo social amigo, donde todos son á ocultarles y defenderles. Distinto de la estructura simplicísima de nuestra cordillera central, ingen-

(1) *Corografía de la provincia de Córdoba*, 1841.

te y compacto muro nevado entre las dos Castillas, Sierra Morena, que, como ya digimos, más que una verdadera cordillera, es el borde ó escarpa meridional de la meseta inferior por donde corre el Guadiana, constituye un espesísimo laberinto de cumbres y de valles de altitud y profundidad escasos y casi absolutamente iguales, donde el hombre se pierde de vista en pocos minutos, desapareciendo como de repente, sin probabilidad de hallazgo.

Pero salvo este aspecto, que es el que representa un cuadro de Barón en un ángulo de la sala alta del Museo sevillano, la función agresiva del bandolerismo andaluz se desenvuelve enteramente en la abierta campiña, favorecida por la condensación de la socialidad en grandes focos aislados, perdidos en espacios dilatadísimos, enormes, peculiares de la baja Andalucía. Más del 50 por 100 de la población total, vive agrupado en municipios que exceden de 10.000 habitantes en las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz. El número de municipios con esta cifra de población, llega á pasar en Cádiz de la cuarta parte del total (1). Y algunos de estos municipios—Montoro, en la provincia de Córdoba, ó, más aún, Jerez, en la de Cádiz, con sus cuarenta y seis y media leguas cuadradas de término—tienen casi tanta extensión superficial como alguna provincia, la de Álava, naturalmente.

Volvió otra vez, por consiguiente, el caballista, especie de centauro del país andaluz, á galopar por la tierra llana, á lo largo de los carriles abiertos en la tierra roja, entre las pitas linderas y las

---

(1) He aquí los datos, según el Censo de 31 de Diciembre de 1900:

Cádiz: 42 municipios, de los cuales, 12 con más de 10.000 habitantes; esto es, el 28 por 100. Población total, 452.659 habitantes; de ellos, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, 289.185; esto es, el 67 por 100.

Córdoba: 74 municipios, de los cuales, 14 con más de 10.000 habitantes; esto es, el 18 por 100. Poblaeión total, 455.859 habitantes; de ellos, 236.219 en poblaciones de más de 10.000 habitantes; esto es, el 54 por 100.

Sevilla: 100 municipios, de los cuales, nueve con más de 10.000 habitantes; esto es, el 9 por 100. Población total, 555.256 habitantes; de ellos, 270.742 en poblaciones de más de 10.000 habitantes; esto es, el 51 por 100.

chumberas murales, al término de los cuales se alzan los cortijos, manantiales de la riqueza codiciada.

Pero con dos transformaciones muy acentuadas.

En primer lugar, la banda, la cuadrilla organizada, que, bajo el mando de José María, por ejemplo, llegó á contar cerca de medio centenar de personas, se reduce, día por día, hasta llegar á la pareja de colaboradores, como forma la más simple y perfecta para la agresión y, sobre todo, para la defensa.

En segundo, no más salteamientos ni secuestros. Naturalmente, lo uno y lo otro no se extinguen del todo; pero se enrarecen, quedando como recurso retrasado de las naturalezas atávicas, destinadas á sucumbir pronto en su lucha con el ambiente. Tal este «Chato de Jaén», cuya fotografía presentamos, con su pronunciada asimetría facial, su siniestra y brutal expresión de mal concebido y nacido, que delata el estigma verbal de *Expósito* que lleva en su nombre y que ya hubiera debido desaparecer de todos sus hermanos (1). Pero en su marcha evolutiva, perfeccionada, el bandolerismo actual, el neo-bandolerismo que pudiéramos decir, adopta otra forma más tolerable: la exacción tributaria que, sin dejar de ser una coacción y una amenaza, ha sabido convertirse casi en una institución de seguro de personas, ganados y cosechas, seguro que no pocos propietarios consideran tolerable y hasta preferible á cualquier otro, confirmando así la antigua sentencia de que los pueblos tienen los criminales que se merecen y que prefieren.

Hasta tal punto se olvidó en contados años el efecto de la Asociación mutua de ganaderos y propietarios ideada por Zugas-

---

(1) Las Casas de Maternidad andaluzas no renuncian á esta marca verbal de sus hijos. Mandado retirar el infame calificativo *Expósito*, han ideado sustitutivos atenuados. Uno de ellos consiste en la adjudicación de dos apellidos que empiecen con la misma inicial que el nombre; v. gr., *S*egundo *S*ánchez *S*obrino. Otro, en la de apellidos formados con nombres de municipios de la provincia. Ejemplo (en la de Córdoba): Rafael *Espejo Montoro*. La marca resulta todavía evidente para los iniciados.

ti, contra los daños de los malhechores. Era una idea completamente artificial y estéril en un país en que los propietarios y los ganaderos se abandonan al seguro que les brinda el bandido famoso contra los pequeños dañadores, mitad por espíritu de incohesión, mitad por simpatía al caballista afortunado y atrevido.

Los «Santos lugares».

Con graciosa ironía, llaman los andaluces *Santos lugares* al grupo de pueblos enclavados en la confluencia de las tres provincias de Córdoba, Sevilla y Málaga, allá donde el Genil, apenas descendido de la terraza granadina, entra en la estepa sevillana. La capital de estos «Santos lugares», es—precisamente—Estepa, la «*Astapa*» de los romanos, que ya conocían de ella cierta predisposición natural al robo: «*ingenium latrocinio laetum*» (1). Acaso fué de Estepa—como «Pernales»—el más antiguo bandido ibérico conocido, «Caracotta», esto es, «*Cara quemada*», por la cabeza del cual ofreció Augusto cantidad de moneda equivalente hasta 46.000 duros, y del cual ha conservado el recuerdo la epigrafía romana en epitafios dolientes de sus víctimas desgraciadas. Cuando no, es indudable que el rescripto de Adriano á la Diputación bética, definiendo y castigando el delito de abigeato, está hecho en contemplación á los pueblos hispano-romanos de los actuales partidos de Estepa, Ecija y Osuna (2).

¿Qué causas han fijado allí esta tenacidad en el hurto y en el robo?

Considerando el cartograma de la distribución geográfica de

---

(1) Costa: *Estudios ibéricos*, 1891-95.

(2) El abigeato sigue aún en auge en la baja Andalucía. Una Sociedad de seguros, «El Fénix Agrícola», ha poco que ha establecido el seguro contra él. Sus boletines dan cuenta de las dificultades con que lucha, engañada á menudo por sus propios corresponsales.

índice cefálico en España trazado por Olóriz (1), que es, hasta hoy, el documento más importante con que cuenta la no muy adelantada etnografía española, adviértese, desde luego en los partidos de Estepa y Osuna, una mancha del más ligero azul, que con un índice medio de 79 á 79,99, denota la proporción de elementos braquicéfalos más numerosos que lo ordinario en la provincia de Sevilla, donde el índice medio provincial baja á 78,54. Esta misma sensación de extrañeza que la mancha ciánica de Estepa-Osuna causa entre las tintas xánticas de la tierra sevillana, es la que produjo en nosotros la decidida braquicefalia del «Vivillo», cuando por primera vez, desde un punto de vista colocado verticalmente sobre él—la ventana del Gabinete de Identificación—, le veíamos pasear en el patio de la cárcel de Córdoba entre reclusos que, por ser la mayoría de esta misma provincia, se alejaban aún más de la braquicefalia que los sevillanos (2). Acudiendo inmediatamente á su tarjeta de identidad

---

(1) Acompaña á su Memoria titulada *Distribución geográfica del índice cefálico en España, deducida del examen de 8.368 varones adultos*, en las Actas del Congreso hispano-portugués-americano reunido en Madrid en Octubre de 1892.

(2) Córdoba, en efecto, da en el cartograma provincial de Olóriz un índice medio de 77,97, inferior en algo más de media unidad al de Sevilla, por efecto, en nuestra opinión, más de la rareza de elementos braquicéfalos que de la abundancia de dolicocéfalos en la masa de su población. Recién llegados á Córdoba, se nos presentó ocasión de estudiar este punto en una serie de cráneos hallados en el aljibe recién descubierto del Patio de los Naranjos de la Mezquita. Y aunque lo reducido del número de esta serie—sólo veinticinco calaveras, entre las cuales cuatro con marcados caracteres femeninos—resta valor á las cifras, no queremos dejar de publicarlas, como contribución al estudio de la etnografía cordobesa. Los índices cefálicos de estos cráneos, fueron:

1	69	1	73,6
1	69,3	1	74,7
1	69,6	2	75,2
1	70,2	2	75,5
1	72,4	2	76,1

en el archivo carcelario, obtuvimos de las cifras de las dos dimensiones máximas de su cabeza, un índice cefálico de 84. Del mismo modo, el «Vizcaya», otro bandolero estepeño, da un índice cefálico de 81, menor que el del «Vivillo», pero dentro también de la braquicefalia.

Estos braquicéfalos andaluces de los partidos de Estepa y Osuna son, si hemos de creer á Sergi (1), eurásicos como todos los braquicéfalos; pero se diferenciarían de los braquicéfalos españoles del NO. (galaicos, astures y santanderinos), en que, mientras estos llegaron á la Península por la vía continental, superando las distintas cadenas de montañas del interior que les han impreso el carácter *alpino* con que algunos los distinguen, aquéllos arribaron por la vía mediterránea, siendo, tal vez, ligures (2).

1	76,5	1	78,2
1	76,8	2	78,5
2	77,1	1	78,8
1	77,9	1	84,1
1	78	1	85,1

El índice medio es de 75,9, exactamente igual al índice provincial medio cordobés de Olóriz (77,9), añadidas las dos unidades convencionales en que el índice tomado sobre la cabeza excede al que se obtiene sobre el cráneo. La proporción de los tipos cefálicos, sería ésta:

Dolicocéfalos	4	16 por 100.
Mesocéfalos	19	76 —
Braquicéfalos	2	8 —

Donde se ve que más de la cuarta parte de la población de Córdoba es de tipo mesocéfalo. De los veintitrés cráneos dólico-mesocéfalos, veintidos son ovoides y elipsoides. Sólo uno, mesocéfalo, se acercaba á la forma pentagonóide.

(1) *Europa* (estudio sobre el origen y composición de los pueblos europeos).

(2) Cfr. Olóriz, obra citada; estudio del índice cefálico desde el punto de vista histórico. Pero Olóriz—en conversación particular—acentúa hoy más sus reservas en cuanto al origen ligur de los braquicéfalos de la

Empero esta conclusión no resuelve el problema de los «Santos lugares». Porque, ¿acaso los braquicéfalos de la Bética son más dados al robo que los dolicocéfalos de la misma región, eurafricanos llegados también del Mediterráneo, ó que los mesocéfalos, los verdaderos iberos, hijos de la madre África, siempre viva, ó de la misteriosa Atlántida, madre muerta y desaparecida antes de que adquiriera la especie la memoria peculiar que llamamos historia?

No lo parece, pues la proporción de elementos braquicéfalos se acentúa mucho más que en la estepa sevillana en el litoral atlántico de Cádiz, de Sevilla y de Huelva, según el cartograma de Olóriz, y, sin embargo, las actividades adquisitivas criminales no han prosperado allí, ni perdurado tantos tiempos continuos.

Por donde precisa convenir que en el litoral atlántico, por efecto de un comercio más activo de las razas, los instintos de presa se han perdido; los mismos conservados y endurecidos en el aislamiento del interior, en la estepa salobre donde van á morir las últimas estribaciones de la Penibética, cerrando una de las zonas criminales mejor determinadas de nuestra España.

La oligarquía constitucional del país ha contribuído decisivamente á este efecto, manteniendo la impunidad de los malhechores y evitando con ello la creación de un ambiente moral distinto. Tales cosas saben por tradición y tales han visto sus ojos, que los naturales de esta tierra sienten la fuerza, si no sobrenatural, superlegal ciertamente, de la protección de los poderosos, de la manera bárbara y absurda que la sentía—según refiere Zugasti—el tío Martín de Casariche, del partido de Estepa, preci-

---

Bética. Cfr. también el estudio de Medina y de Barras de Aragón, sobre caracteres métricos de los cráneos del Museo antropológico de la Facultad de Medicina de Sevilla, publicado en la *Revista Médica de Sevilla* (1904). Con posterioridad á la publicación de este trabajo, el Museo sevillano se ha enriquecido con más de otro centenar de cráneos, cada uno de los cuales tiene una detallada hoja métrica é histórica, debida al mismo Sr. Medina, Catedrático de Anatomía de la Facultad.

samente, el terrible secuestrador hipócrita y devoto, que con su escapulario pendiente al exterior y su rosario de gruesas cuentas colgado también al cuello, es la figura criminal más extraña y poderosa de todo aquel centenar que segó el mismo Zugasti cuarenta años hace.

La tertulia del «Señor Juan Caballero».

A un caso de impunidad, precisamente, debe atribuirse, en definitiva, el último y extraordinario brote del bandolerismo en Andalucía.

El «*Señor* Juan Caballero», bandolero de marca, cantado en romances, novelado en gruesos tomos de los que suscribieron don Manuel Fernández y González, Juan de Dios Mora, etc., retiróse á Estepa á acabar sus días, perdonado de sus crímenes y «disfrutando muy regaladamente—escribe el comandante García Casero—, el capital arrancado con la vida á sus infinitas víctimas en su larga carrera de malhechor en cuadrilla» (1).

Alrededor de este anciano, poco venerable, no se produjo el vacío, sino un movimiento de atracción simpática en todas las clases y los grupos. El «*Señor* Juan Caballero» puso tertulia y refirió un día y otro día sus memorias aventureras en la forma verbal grata á los andaluces, para la cual tienen todos facultades tan extraordinarias: la tercera circunvolución frontal izquierda impresa como á golpe de martillo en el cerebro, si debemos creer en ella después de la refutación de P. Marie.

La historia entera del bandolerismo andaluz en el límite de tiempo á que alcanzaban los recuerdos oídos á la generación anterior, se revivió allí, en el familiar café de Estepa, desde aquel buen Diego Corrientes, de Utrera, salteador, «ladrón de caballos padres», el «bandido generoso», el mejor de todos los bandidos, y el que, como tal, tuvo el peor destino, á los veintisiete años de su vida, arrastrado, ahorcado y descuartizado—llevada su cabe-

---

(1) *Caciques y ladrones*. Almería, 1908.

za á la Venta de la Alcantarilla—en Sevilla, el 30 de Marzo de 1781, extraído de Portugal, delatado por falsa persona amiga, preso indefenso é inerme, afrentado y ejecutado—¡cosa inaudita!—en viernes de Marzo, no habiendo muerto jamás hombre alguno, ni desgarrado otra cosa que su pregón de arresto en la plaza de Mairena del Alcor, ante el pueblo congregado para leerle (1). Años después, el 14 de Noviembre de 1798, se hizo memorable la ejecución de los dos jefes de la cuadrilla de los Berracos. Uno de ellos, Francisco de Huertas y Eslava, descendía de noble linaje, y se vió el rasgo de orgullo y altivez de la familia, repartiendo para su entierro hasta 800 invitaciones y gastando en la ornamentación del cadalso y en el traslado del cadáver cerca de 20.000 reales. Ya entrado el nuevo siglo y para no contar sino los casos más señalados, el 16 de Octubre de 1815 fué ajusticiado el bandido Francisco de la Haza, hijo y nieto de bandidos, también ajusticiados. Cuatro días después, el 20 de Octubre, pereció en el cadalso el atroz «Marquillos». Y dos años pasados comienza la caza de los «Niños de Ecija»: primero, el 18 de Agosto de 1817, Luis López y Antonio Fernández; luego, el 7 de Febrero de 1818, Juan Antonio Gutiérrez, el «Cojo»; más tarde, el 13 de Noviem-

(1) Estas circunstancias especiales de su muerte se anotan, adivinándose á través de ellas un sentimiento de indulgencia, en las notas manuscritas de sucesos raros de Sevilla que posee el distinguido abogado hispalense D. Joaquín de Palacios Cárdenas, nuestro buen guía en la capital andaluza, para quien aquí debe haber las palabras de gratitud que se merece. En su vida y en su muerte, todo hace creer que Diego Corrientes fué un pasional colocado fuera de la ley por un yerro de la vida, y no un malhechor nato. Por lo que toca á la hora de su muerte, «su valor—ha escrito el Conde de Mejorada—decayó visiblemente al punto que vió abrirse las puertas de la cárcel. Luego apareció no sólo un hombre común, sino aun de los más caídos en el patíbulo; acabando, sin embargo, con evidentes señales de bien dispuesto y dando esperanza de que la infinita misericordia haya recibido su afrenta y sus padecimientos en parte de pago de sus pecados y delitos». Fué enterrado en la parroquia de San Roque, en la Calzada, extramuros de Sevilla.

bre del mismo año, Antonio de la Fuente, «Minos», etc., etc. Cada uno de ellos había sido pregonado en 3.000 reales y todos fueron arrastrados y descuartizados, repartiéndose sus cabezas y sus miembros en los lugares de sus crímenes. Alrededor de estos postes de infamia erguidos en los despoblados, más de una vez se congregaron á orar un instante los compañeros de partida, como en el cuadro de Eugenio Lucas Gutiérrez, sombras obscuras destacándose en un crepúsculo de fuego. Y la Santa Caridad devolvería, al fin, á la tierra los miembros suspendidos en el aire, en la trágica procesión de los huesos insepultos (1).

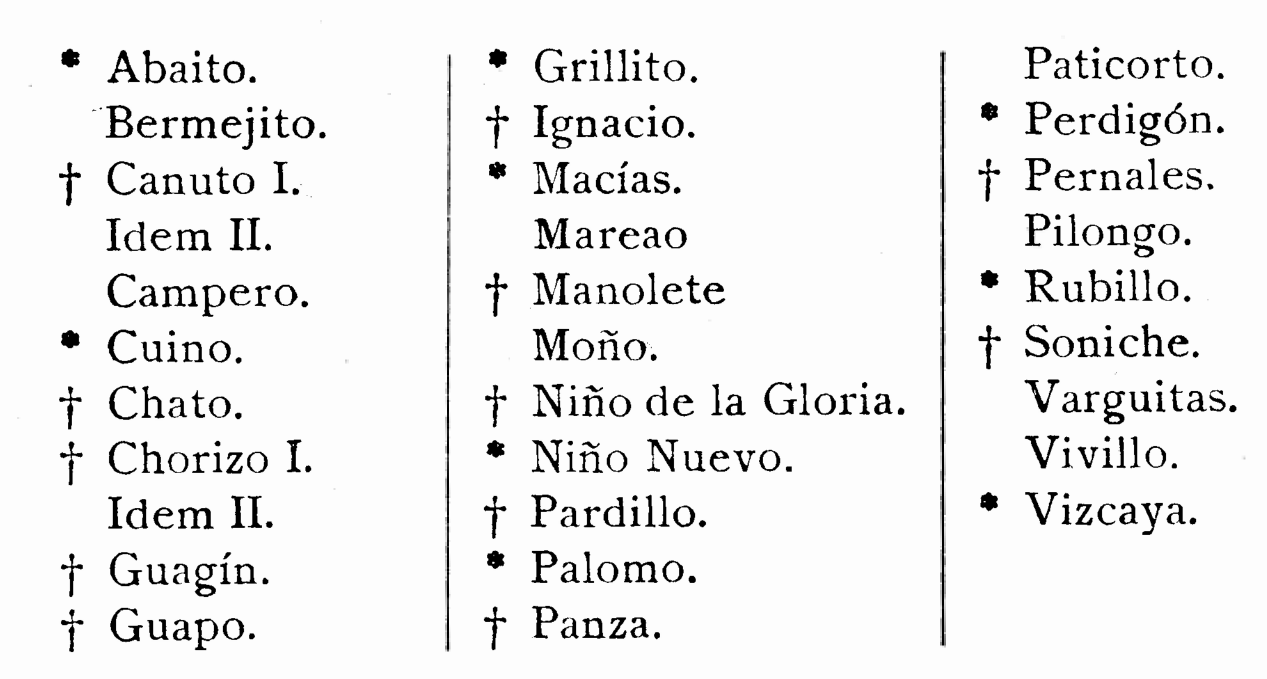
Tal el lado adverso de la vida de bandido. ¿Mas acaso termina ésta siempre así? ¿Años después no se había visto á José María, el famoso «Tempranillo», capitulando de igual á igual, él, «Rey de Sierra Morena», con Fernando, Rey de las Españas, quedando con todos los suyos indultado de sus crímenes y convertido de repente—antagónico avatar—en comandante del escuadrón franco de Protección y Seguridad pública de Andalucía? «*Don* José María Rodríguez» gastó un dineral en caballos, monturas, uniformes y armamentos para su gente; dióse alojamiento á la nueva milicia en el cuartel de caballería de Córdoba, y el novel estandarte salió para ser bendito desde las Casas Consistoriales, donde se custodiaba, á la Santa Iglesia Catedral, vieja aljama de occidente, que semeja un bosque de extranjeras palmeras petrificadas en ricos mármoles y jaspes. El precoz bandolero, que había figurado en la cuadrilla de los «Niños de Écija» y en la de D. Miguelito Caparrota, parece que desempeñó sus nuevas funciones muy á satisfacción de sus antiguos compañeros. «Da testimonio de ello—escribe Guichot—el hecho de haber sido indultados todos los bandidos, á excepción del famoso José Rojas, «Veneno», que, juzgado y sentenciado por la Comisión ejecutiva militar de la provincia, fué muerto en garrote vil el 13 de Diciembre de 1832, descuartizado y repartidos sus despojos en

(1) Cfr. nuestro libro *La Picota*, Madrid, 1907.

las inmediaciones del Arahal, Morón y Torres de Alocar» (1). Y su vida pareció á todos una vida envidiable y afortunada, aun después de su muerte traidora á manos de su tocayo y colega José María, el «Barberillo».

Todos estos temas se barajaban allí, en el pintoresco café de Estepa, en complejas asociaciones, con digresiones fantásticas en un conjunto de lances de próspera y adversa ventura sugestivos de imitación ante el auditorio simpatizante, como la corriente de un río que invita á la marcha en el sentido de la corriente hasta la desembocadura.

Así en Estepa, por efecto de una supersaturación criminal que añadía á la saturación ordinaria esta enorme acción simpática sugestiva, se vió en los últimos años del siglo recién pasado y en los primeros del que ahora corre un resurgimiento del bandolerismo comparable al que pudo tener cien años antes, cuando las condiciones sociales y políticas le favorecían y no era, como de hecho lo es hoy, un anacronismo local revelador de un retraso evolutivo. Más de 130 bandidos estepeños cita el comandante García Casero, clasificados por categorías, en magnitudes... como las estrellas (2). He aquí los de la primera:



* Abaito.	* Grillito.	Paticorto.
Bermejito.	† Ignacio.	* Perdigón.
† Canuto I.	* Macías.	† Pernales.
Idem II.	Mareao	Pilongo.
Campero.	† Manolete	* Rubillo.
* Cuino.	Moño.	† Soniche.
† Chato.	† Niño de la Gloria.	Varguitas.
† Chorizo I.	* Niño Nuevo.	Vivillo.
Idem II.	† Pardillo.	* Vizcaya.
† Guagín.	* Palomo.	
† Guapo.	† Panza.	

NOTA.— * = presos; † = muertos por la Guardia civil, menos Canuto I, que pereció á manos de Soniche, en una disputa.

---

(1) *Historia del Ayuntamiento de Sevilla.*

(2) Obra citada. El autor copia, en el capítulo primero de su opúsculo, un soneto compuesto á «la figura ó fisonomía de la villa de Estepa y con-

Dos, por lo menos, de estos treinta y uno, los más famosos, han sentido directamente la influencia de Juan Caballero: el «Vivillo», su contertulio habitual, y el «Pernales», que comenzó sus armas con el «Caballerito», nieto de aquel patriarca del salteamiento.

«Vizcaya», «Vivillo», «Pernales».

Entre toda la multitud vulgar y amorfa de estos malhechores, se destacan tres, singularmente: el «Vizcaya», el «Vivillo», el «Pernales».

El «Vizcaya» y el «Vivillo», sobre todo el primero, siete años mayor que el segundo, están en un plano cronológico anterior al «Pernales», y llevaban ya largos años «dando caballadas», independientes en sus grupos ó asociados, y, en este caso, bajo la dirección agresiva del «Vizcaya» y la defensiva del «Vivillo», siempre hábiles y afortunados, seguros entre sus paisanos. García Casero refiere un episodio en que, viéndose en trance de huir aquél de Estepa, y hallando obstruída la salida de la calle por grandes vigas preparadas para cerrar una plaza en una fiesta de toros, «una muchedumbre de amigos las apartó violentamente, dejando el paso franco al caballo y caballista, que, sin prisas, con la sonrisa en los labios, se despidió de sus amigos, y al paso castellano, con toda tranquilidad, atravesó la población por su centro, salió al campo y desapareció en los primeros olivares».

Verdad es que «Manuel»—que así llaman en Estepa á su prestigioso paisano—fué el mejor guardador de la propiedad de los suyos.

Véase otra anécdota interesante, referida por el mismo autor, y que no es la única en su género:

---

dición de sus moradores», por D. Juan Honorio de Argüelles, el año 1825, «porque prueba con sus maliciosas insinuaciones, que ya en aquella época era famosa dicha población por motivo idéntico al que en estos últimos años la hizo célebre en España». Ignora el autor que en tiempos de los romanos ya tenía la misma reputación... adquirida, tal vez, desde el paleolítico.

«Un día aparecieron por Estepa tres ladronzuelos sevillanos, que llevaban el propósito de robar á un anciano vecino muy rico que, según fama, guardaba entonces en su domicilio una fuerte cantidad en oro.

Algo debieron dejar traslucir los cacos de su propósito que llegó á oídos de «Manuel», quien sin perder momento se personó en la posada donde se hospedaban, y hallándolos cenando, les habló así:

—Caballeros, too está pagao, y cuando acaben, que debe ser muy pronto, les aguardo en la puerta.

Los cacos, que personalmente no le conocían, se miraron recelosos, y cuando concluyeron de comer intentaron pagar el gasto, que no les fué admitido por el mozo de la posada. Salieron entonces á la puerta, donde les esperaba el generoso desconocido, que, al verlos, les dijo en tono imperativo:

—Vénganse ustés conmigo.

—¿A dónde?—le contestaron temerosos, creyendo, sin duda, tratar con un disfrazado agente policiaco.

—A la carretera, pa que tomen el camino de Seviya y se marchen sin volver la cabeza atrás, y dejen aquí esas herramientas que tienen ustés escondías.

—¿Pero usted quién es?—se atrevieron á preguntar los cacos.

—El «Vizcaya», pa lo que gustéis mandar.

Los cacos, que, como todos los que pasan por Estepa un solo día, se habían ya enterado de lo que tal personaje significaba allí, obedecieron sin chistar cuanto les ordenó, y entregando palanquetas, ganzúas y otras herramientas del oficio, salieron de la ciudad corridos y avergonzados.»

¿No es ésto lo que Lombroso llamaría «simbiosis»?

Y si la simbiosis ó aprovechamiento social del delito es—según aquel difunto maestro—la fórmula del porvenir en el tratamiento de la delincuencia (1), Estepa con sus bandidos parecería tam-

---

(1) C. Lombroso: *Le Crime, causes et remèdes.*

bién ahora un anacronismo, pero no en el sentido pretérito, sino en el de lo porvenir, proféticamente, si su simbiosis fuera una utilización general é inocua de las virtudes, es decir, de las fuerzas, de los bandidos, en vez de un provecho egoísta para la explotación de los extraños.

Fué el décimoquinto año de campañas cuando cambió la estrella del «Vizcaya».

Á primeros de Octubre de 1904, «Manuel», acompañado de uno de sus hombres de confianza, el «Ignacio», iba á la feria de Baena de «sacador» de unas mulas robadas, para venderlas.

Á medio camino de Estepa á Baena, se interpone el río Genil, ya en la provincia de Córdoba. El Genil, el «Nilo español», el «mil Nilos»—aunque otros traen la etimología de su nombre romano «Singilis»—disputa al Guadalquivir la primacía de los ríos andaluces. Si el Guadalquivir conoce el mar, el Genil sabe la castidad de las nieves perpetuas de aquellas soberanas montañas granadinas que el sabio moro geógrafo llamó con el nombre, todo fantasía, de «montañas del sol y el aire»; de suerte que si ilustre es el uno por su destino, tanto lo es el otro por su cuna elevada é inagotable. «Su fuente—dice Luis del Mármol, describiéndole en una página clásica (1)—es en Sierra Nevada, en una umbría que está encima del lugar de Güejar, y los moros la llamaron «Hofarath-Gihena», que quiere decir «Valle del Infierno», y procede esta agua de una laguna muy grande que está en la más alta cumbre de la sierra, junto al puerto Loh. De allí se despeña por valles fragosísimos de peñas, entre aquella sierra y la de Güejar, y en él se hallan ricos mineros de jaspes matizados de diversos colores, de donde el rey D. Felipe, Nuestro Señor, hizo sacar las ricas piedras verdes de que está hecho su sepulcro en San Lorenzo el Real.» Y de donde acaso es también—añadire-

(1) *Historia de la rebelión de los moriscos.* Para rectificar algún leve error técnico, véase el *Diario de una excursión á Sierra Nevada*, de Rute, en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*, 1889.

mos nosotros—la rica hacha neolítica 932 de nuestro Museo Arqueológico, joya del arte de la piedra pulimentada, semejante á la cual nos mostraron otra, no muy inferior, en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla; pero ésta clasificada por Calderón como de «jade oriental», suscitando así la cuestión de las llamadas «hachas de jade», que resolvió tan lucidamente Quiroga (1).

Á medio camino de Estepa á Baena se interpone, pues, el Genil, que el «Vizcaya» y el «Ignacio» hallaron crecido con las lluvias primeras otoñales. El río corre en un rápido peligroso en aquellas condiciones, aun en el vado. El «Vizcaya» desmontó de su cabalgadura, más débil que la del «Ignacio», y subiendo á la grupa del robusto animal que montaba éste, intentaron el paso del río, llevando «Manuel» de las riendas el potro flojo. En medio del cauce, la corriente impetuosa se le arrancó, y el potro difícilmente pudo ganar la orilla misma de donde había partido, cercano de un grupo de trabajadores, que le recogió al punto. Uno de éstos, hábil y atrevido, le montó y le condujo hasta su dueño, por un vado desconocido, más practicable. «Manuel» le gratificó con un duro, dejando ver, al entregarle, su mano diestra mutilada en que—percance del oficio—el dedo índice falta. Esta señal del «Vizcaya» era pública, descubriendo en el acto su personalidad al portador del huído potro, que reveló el camino de los dos jinetes en el primer puesto de la Guardia civil que halló en su camino.

Al siguiente día, ya en plena feria de Baena, el «Vizcaya» se sintió perseguido obstinadamente. Vagaba por las calles extremas de la población cuando, al pasar ante una mancebía conocida, oyó las voces del «Vivillo», ebrio por el alcohol y la excitación de la orgía á que se entregaba con toda su alma impetuosa de meridional y de bandido. Entró. Allí le halló, en efecto, entre las mercenarias beldades de cabeza de partido, en quienes el can-

(1) Cfr. nuestro artículo *España prehistórica*, en el volumen *Figuras delincuentes*, donde, erróneamente, atribuímos, también, entonces, origen oriental al hacha 932 del Museo madrileño.

sancio vicioso de la feria exageraba los livores profundos de las ojeras y la demacración de las mejillas, cubiertas de arrebol y de polvos de arroz baratos. El «Vivillo» se obstinó en seguir la orgía, «como hombre que no habría de morir, sujeto á todos los vicios», tal como pinta Vicente Espinel en su *Vida del escudero Marcos de Obregón*, á los vaqueros de la Sauceda de Ronda, supervivencia pervertida del bandolerismo pastoril ibérico. «Manuel» volvió á salir á la calle, otra vez vagó, lleno de desusados temores. Baena no era Estepa, la protectora. Y horas después era capturado, mientras el «Ignacio» caía muerto á los disparos de los enemigos.

Entonces el «Vivillo» asumió la dirección de la gente del «Vizcaya». Un año después, 20 de Septiembre de 1905, daban el famoso golpe de la carretera de Villamartín, cortándola durante la mitad del día y despojando á cuantos acertaron á circular en este tiempo, como en los tiempos de los «Niños de Écija» y de José María.

La gesta del «Pernales» había comenzado poco antes.

Era el «Pernales» una naturaleza bárbara enteramente, lanzada al bandolerismo para satisfacción de sus instintos agresivos ilimitados. Su primer hecho sonado, intentando el secuestro del hijo de un propietario estepeño á quien había servido de muchacho como pastor, le revela ya por entero. Atávico, regresando al secuestro cuando nadie le practicaba. Refractario, rebelde á todo convencionalismo, faltando al tácito compromiso empeñado por los caballistas de Estepa con sus paisanos, de no molestarlos ni perjudicarlos. Con todo, no le faltaron rasgos de vengador que le acercan al tipo de bandido generoso que culmina en Diego Corrientes. A veces, funcionando de distribuidor de la riqueza, robó para socorrer á los pobres. A veces, erigiéndose en justiciero inapelable, mató para vengar la sangre. La muerte que cometió en la persona del «Macareno», encargado del cortijo de Hoyos, en La Roda, la hemos oído interpretar en este sentido: Se cuenta que el «Macareno» había envenenado al «Soniche» y al «Chorizo», entregándolos muertos á la Guardia civil, que se atribuyó su

muerte (1); y el «Pernales» tomó la venganza de los tales, hiriendo al «Macareno» mortalmente en una escena terrible, en que aquél, indefenso ante el bandido, oyó la fría sentencia de muerte y sufrió la elección de la herida que matara lentamente, sin esperanza. Aquí está la dureza de sentimientos á que alude su apodo: *Pedernales*, con la elisión de la «d» y la contracción de la doble «e» en un solo sonido que oímos en Santa María de Tras Sierra á nuestro guía, un cordobés castizo, cuando preguntaba á Hernández Pacheco «¿dónde pongo los pedernales?», conceptuando así todas las muestras de rocas recogidas en un día de excursión geológica, á lo largo de las gargantas del salvaje Guadiato. La dureza de sus sentimientos se manifiesta aún más las dos veces que marcó á sus hijas con el fuego, molestado por su llanto. Hasta á este amor de la propia criatura, tierna y femenina, que en el «Vivillo», v. gr., es una de las raras notas simpáticas, hasta á esto fué impenetrable el corazón de Francisco Ríos, á quien, por lo mismo, se llamó «Pedernales», «Silex», como si dijéramos. Fué, además, violador, en el robo del cortijo de Cazalla, donde surge una de las cuestiones de Antropología criminal más interesantes y todavía más obscuras: el efecto afrodisiaco del delito que cada vez nos parece más intenso y general, aun en la mujer, de sexualidad menos espontánea (recuérdese á Cecilia Aznar escribiendo una carta erótica á su amante, inmediatamente después de asesinar á su señor, é incluyendo bajo el sobre un mechón del vello de su propio pubis, cortado al término de un rapto de loca masturbación); aun en los crímenes menos violentos, intelectuales (como en el caso del envenenador Castruccio, estudiado por los argentinos Drago é Ingegnieros, que se entrega á los actos más innobles con un adolescente á su servicio, después de asfixiar con su propia mano á la víctima que había envenenado, poniendo fin

(1) Un episodio análogo se nos ha referido á propósito de la muerte del «Bizco del Borje», en el cortijo del Cristo, de Lucena. El cortijero—según esta versión—mató á traición al «Bizco» y entregó el cadáver á la Guardia civil, que simuló haberle dado muerte en un encuentro.

á su agonía por cínica crueldad ó por una piedad en él morbosa). Los estudios del malogrado Vaschide sobre la fisio-psicología del impulso sexual, nos parece que proyectan la mejor luz sobre este enigma (1).

Su pequeño grupo le redujo, á la postre, hasta la forma simplicísima de la pareja. El «Niño de la Gloria», sobrino del «Vizcaya», fué su primer colaborador durante mucho tiempo, hasta el 31 de Mayo de 1907, en que se le mataron cerca de Villafranca en un encuentro con la Guardia civil, en que él mismo se vió comprometido. Allí quedó el Niño de la Gloria, casi desangrado. Su brillante apodo había sido una ironía que el cadáver expresaba en posición supina, abandonado de todo amor y todo respeto. Otro niño, el «Niño del Arahal», cubrió su puesto; y de nuevo la bárbara pareja renovada volvió á imponer la tributación arbitraria, casi día por día, en los cortijos de Córdoba y Sevilla. Su terrible fama se agrandaba á la vez, día por día. Cuéntase que por esta época un vecino de Puentegenil, D. Francisco Carvajal, á quien su calidad de fiscal municipal había imbuído de tendencias persecutorias de malhechores en una forma romántica desviada, le retó públicamente á singular combate. El hecho está comprobado; pero no si «Pernales» acudió ó no al desafío. Según unos, «el Pernales» acudió, y personándose en el Casino de Puentegenil, buscó en vano al imprudente retador, haciendo constar su propia presencia y la defección del adversario. Según otros, no compareció, como tampoco aceptó otro reto del marqués de Campo Aras el día que mandó á uno de sus emisarios á exigirle una cantidad contributiva.

Pero más bien, como el *condottiero* cantado por Machado:

Inspiró amor, terror y respeto.

Se cuentan de él muchos amoríos de mujeres. Aquella de sus queridas que llamaban «María, la Negra», ha sido esculpida por

---

(1) *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, 1906. Puede verse una alusión á ellos en la edición inglesa de nuestras *Nuevas teorías de la criminalidad.* Londres-Boston, 1911, pág. 53.

un joven artista cordobés, Julio Antonio, «perpetuador—como escribe Ricardo Baroja (1)—de las figuras que viven y andan ahora por las tierras centrales de la Península, con toda la severidad y justeza que corresponden al adusto carácter de Castilla». Hay en esta enigmática figura dos rasgos que la semejan á la inmortal *Monna Lisa*, de Leonardo, hoy perdida: la sonrisa y las manos que se cruzan bajo el rostro, constituyendo, precisamente bajo él, otro centro de expresión no menos interesante é indefinible. ¿Pero qué mundo espiritual aleja la distancia, llena de inmensidad, entre una y otra de estas mujeres: aquélla, todo refinamiento del resurgimiento gentil; ésta, salvaje hembra acariciadora del bandido, en quien adora la barbarie y la violencia, gemelas de su propia naturaleza?

Ya la situación era insostenible. De toda España se había movilizado un verdadero ejército de dos millares de Guardias civiles, que estableció su capitalidad en La Roda, diseminándose en pequeñas fracciones por la comarca. El «Vivillo» se vió forzado á huir, y, cruzando el Atlántico, llegó hasta la Argentina. «Pernales» tal vez pensó también en emigrar, y, en busca de un puerto de embarque, cometió la torpeza de dejar Andalucía, esto es, de salir de su medio, como un pez que pretendiera salir del agua. El 31 de Agosto de 1907, se internaba, con su inseparable «Niño del Arahal», en la Sierra de Alcaraz, de la provincia de Albacete. El primer humano á quien hallaron en el monte denunció su presencia, y horas después, lanzada en su persecución la Guardia civil, morían el 1.° de Septiembre bajo un tiroteo sostenido.

Sin embargo, la leyenda, una leyenda que cuenta precedentes en Andalucía con más de un bandido audaz, por ejemplo, «el Pitero», compañero del «Lorda» y de Nicolás Marín, del Arahal, quiere que no sea «Pernales» el muerto junto á otro desconocido en la Sierra de Alcaraz. Los mismos que fueron llevados á identificar el cadáver, sus compañeros de Estepa, desdiciéndose hoy y atribuyendo su declaración al miedo, aseguran que no era el del

(1) *Diario de Córdoba*, 27 Junio 1910.

«Pernales» aquel cuerpo, ya casi descompuesto, que les mostraron. Más allá de la Cruz del Campo, en las afueras de Sevilla, camino de Carmona, hablamos nosotros con uno de ellos, pastor de bueyes acampado en la inculta pradera que se juzgara una pampa salvaje sin la elegantísima, incomparable silueta de la Giralda que emergía en el fondo en el último término. Era un hombre joven, señor de un cráneo neandertaloide, como tal de estrecha frente deprimida, con enormes arcos superciliares formándole la típica visera, bajo la cual se hundían en enormes fosas los ojos huraños, ininteligentes. El pastor prehistórico del uro, que tal nos parecía, nos aseguró su opinión negativa. Faltábale á «Pernales» el lóbulo de la oreja izquierda, y él pudo cerciorarse de la integridad de los dos pabellones auriculares del cadáver de Alcaraz. Y como «Pernales» no dejó en cárcel alguna el documento judicial de su identidad, nadie puede asegurar á ciencia cierta si el pastor de la pradera sevillana es un mitómano inconsciente, como un niño, ó si certifica una verdad completa.

Aprovechando un incidente episódico de que se habló no poco—la visita del «Pernales» al matador de toros Antonio Fuentes, en su cortijo de La Coronela, homenaje del bandido al torero que aprovechó Blasco Ibáñez en su novela *Sangre y Arena*—, la leyenda andaluza pretende que Fuentes llevó oculto entre su cuadrilla al «Pernales» hasta Méjico, donde ha poco que el ex bandido murió, víctima de una pulmonía. Y la escena de Alcaraz se atribuye en el pueblo á un simulacro preparado por la Guardia civil, para evitar una amenaza de disolución ante sus repetidos fracasos.

Abril 1911.

Otra vez, desde 1907, el bandolerismo andaluz parece sofocado. Para extremar la represión, fué extraído el «Vivillo» de la Argentina, bajo el peso de catorce causas en las Audiencias de Sevilla y de Córdoba.

Una tras otra, poco tiempo después lograba trece absolucio-

nes, y hoy, en libertad provisional, aguarda la décimacuarta que le dé la definitiva. Habilísimo en la preparación de la coartada, jamás ha dado un golpe sin tenerla dispuesta. Por otra parte, si hay muchos golpes del «Vivillo» de que los Tribunales no han entendido, en cambio no todos los que ante éstos se le imputan fueron cometidos por él. El «Vivillo», como todos los bandidos de cartel, ha tenido parásitos de su nombre, malhechores astutos que le tomaron para delinquir impunemente, en una especie de mimetismo peculiar de la fauna delincuente. Conocemos la historia tragicómica de un pobre diablo á quien perdió su semejanza con el «Chato Labella», bandolero de segunda magnitud... para volver otra vez—como García Casero—á las estrellas. Es esta, en pocas palabras: Había desembarcado en Andalucía, su país, repatriado al terminar las últimas guerras coloniales, y se hallaba sin recursos, vagando famélico, cuando dos ó tres veces le hicieron notar su extremado parecido con aquel malhechor, hasta el punto de discutirle la personalidad alguna de estas ocasiones. El pobre diablo, como uno de esos insectos inofensivos dotados de apariencia terrible, se lanzó á vivir de su semejanza, y durante dos días, no completos, lo logró, explotando el susto de los cortijeros ante el nombre temeroso que se atribuía... hasta que la Guardia civil terminó de improviso su recién comenzada carrera, precisamente cuando acaba de hacerse dueño de caballo y armamento para mayores empresas.

Estas dos causas, pues, la habilidad en la coartada, el parasitismo del nombre, explican la fortuna del «Vivillo», que, con su astucia de raposo, conseguiría hacerse pasar por víctima inocente, si no le perdiera la vanidad de que no sabe desposeerse enteramente y que se manifiesta en toda su conversación y en toda su literatura, pues es él un grafómano incorregible (1). En la cárcel de Córdoba, donde le tratamos, le hemos visto oscilar

---

(1) Acaba de publicar sus *Memorias*, con un afán exhibicionista, que se manifiesta no menos en la profesión de picador de toros á que se ha lanzado el que á sí propio se titula «aventurero».

siempre entre estas dos actitudes psicológicas, mostrando ya una faz, ya la otra. Ambas se ven, aunque fundando la vanidad en la inocencia del que padece persecución injusta, en el autógrafo que reproducimos, más revelador de su espíritu que su fotografía judicial, la más inútil de todas las fotografías para la Antropología criminal, aunque pueda servir á la Policía. Preferimos, por esto, una fotografía de otro origen, ya que el extraordinario exhibicionismo del personaje nos la ha facilitado.

Una vez más la astucia ha tenido en él destino mejor que la violencia.

Después, en los tres meses que permanecimos nosotros en Andalucía, sólo dos tímidos episodios de bandolerismo se han registrado.

A primeros de Abril, un sujeto de Castro del Río, en tierra de Córdoba, señalado por sus malos antecedentes, se lanzaba al campo, simplemente para darse la satisfacción de llamarse el «Pernales II» ante los primeros agredidos (1).

A fines del mismo mes, otro cordobés, de Morente, el llamado Juan Abril Ovalle, también con antecedentes penales, vive tres días la vida del bandido, hasta ser capturado cerca de la hacienda de Majarabique, en Sevilla, con fractura de un brazo al arrojarse á un pozo en la fuga (2). Pudimos verle en la enfermería de la prisión de la capital andaluza. Es un buen ejemplar étnico, en quien se acentúan los rasgos más característicos del tipo ibero. La pesadez de la mandíbula y la longitud y sutileza de la oreja ibérica, están enteramente de manifiesto en la fotografía que acompañamos. Pero el primer rasgo, en su exageración excesiva, degenera en la variedad criminal, dándole un notable parecido, á la vez étnico y psicológico, con el feroz asesino Cintavelde, de quien todavía se guarda memoria indignada en Córdoba, donde hasta los presos opusieron resistencia á admitirle entre ellos y donde el pueblo, congregado en torno del tablado el día de su

(1) *Diario de Córdoba*, 5 Abril 1911.

(2) *Noticiero de Sevilla*, 27 Abril 1911.

ejecución, ahogó con grito unánime de ira la palabra que el malhechor pretendía dirigirle. En el Museo Arqueológico de la ciudad, frente al clásico «Potro» inmovilizado en su corbeta, enseñan el sillón frailero en que pasó las horas de la capilla, como si fuera una de sus mejores curiosidades, al igual de la campana del Abad Sansón ó del ciervo de Medina Azahara (1).

PARTE SEGUNDA

LA DELINCUENCIA SUBVERSIVA

La Internacional en España.

Por la misma época que comienzan nuestras observaciones sobre el bandolerismo andaluz—año 1870, represión Zugasti—comenzaba también á dejarse sentir en Andalucía el movimiento de organización de las clases obreras. Un lustro antes se había fundado, fuera de España, la «Asociación internacional de trabajadores», y ya en el tercero de sus Congresos anuales, celebrado en Bruselas en Septiembre de 1863, el delegado español Sarro Magallán podía decir: «*sotto voce* en Cataluña y en Andalucía las asociaciones obreras se desenvuelven poco á poco» (2). El hombre bético, de ordinario siente poco la necesidad de la asociación; pero esta vez, la idea naciente venía dotada de una gran fuerza expansiva y se desenvolvió con rapidez en el mundo de los jornaleros del campo, que vió en un rompiente de luz el inminente advenimiento de su reino.

Sabido es cómo las secciones españolas de la «Internacional»

---

(1) En nuestra *Mala vida en Madrid* (cap. II, párrafo 1, 3), tuvimos ocasión de hablar de Cintavelde y de publicar su retrato.

(2) *La Internacional*, Barcelona, 1872.

se inclinaron, desde luego, decididamente, á la dirección anarquista, poniéndose al lado de Miguel Bakúnin el día que se planteó al fin el antagonismo personal de este jefe con Carlos Marx, de quien deriva el moderno Socialismo (Congreso del Haya de 1872). El verbo anarquista hablaba mejor al hombre bético en la íntima estructura de sus instintos. Por otra parte, había llegado tiempo antes al país. Los anarquistas de hoy, comenzando por Kropótkin, se complacen en contar á Fourier entre sus precursores. Ahora bien; la doctrina de Fourier había sido divulgada en la provincia de Cádiz por uno de los diputados de las Cortes de 1823 que votaron la destitución del rey Fernando: D. Joaquín Abreu, que conoció y trató á Fourier en el destierro, y que, luego, el día de la repatriación, convirtió á su fe á muchos gaditanos inteligentes: Pedro Luis Ugarte, Manuel Sagrario de Veloy, Faustino Alonso, etc. El segundo de éstos, precisamente, intentó fundar en 1841 un falansterio cerca de Jerez de la Frontera, en el sitio llamado Tampul, según refiere Garrido (1).

No es menos sabida la suerte de este primer movimiento societario en España, disuelto de derecho por un Decreto del Poder ejecutivo de la República, fecha 10 de Enero de 1874.

Mas el resultado de esta medida fué, como era de prever, contraproducente.

Para sustituir la muerta asociación se crearon pequeñas sociedades secretas, como asteroides nacidos de la fractura de un planeta. Casi inmediatamente comenzó una serie de crímenes de destrucción, impunes por el inquebrantable anónimo que asumían. Mieses incendiadas, viñedos destruídos por todas partes. Una noche se señaló por la matanza, casi general, de los perros de guarda y de ganado. Ahorcados, degollados, aplastados bajo piedras, roto el cráneo y las vértebras bajo el palo, amanecieron un día en las majadas y cortijos, para que con sus ladridos insistentes no volvieran á señalar el paso de los jornaleros á los luga-

---

(1) *Historia de las clases trabajadoras*, parte IV, cap. XVI.

res de cita, en la serenidad de las noches de la baja Andalucía. El decreto de muerte de los valientes animales alcanzó muchas leguas de distancia.

La «Mano Negra».

La pequeña península que, obedeciendo á la ley tectónica de los continentes, lanza hacia el Sur el macizo de España, cortando los dos mares, Atlántico y Mediterráneo, está por la Naturaleza en el número de los países privilegiados. La isoterma de 20° penetra en ella; y bajo un cielo cerúleo bondadoso, la tierra, blandamente modelada, se cubre de los frutos más codiciados y sabrosos. El padre río que, más allá de la sierra de Gibalbín, la fecunda, y que, vestido de un verdor marino, marcha camino de la bahía gaditana, fué, al parecer, el Leteo de los antiguos; Guadalete se llama hoy, dotado, hoy como ayer, de la virtud de las amnesias, procurando el olvido de todos los países por la excelencia de aquel donde se desenvuelve.

Sólo las relaciones entre los hombres venían siendo allí difíciles, sobre todo desde que la expansión comercial de los vinos jerezanos, hizo de esta antigua ciudad un centro de riqueza imponderable.

Desde Despeñaperros á las Arenas gordas—puertas naturales de Andalucía—hay un profundo vicio en la distribución de la tierra y demás bienes económicos de esta región extensa. Desde las Arenas gordas á Despeñaperros, este vicio ha creado un estado de separación y lucha de clases desconocido en Castilla. Hay, sí, un pueblo de tierra de Córboba, Pozoblanco, que se precia de la homogeneidad de clase social de todos sus vecinos. Pero en lugar de jactarse todos de hidalgos, como en la bella y noble solución castellana del fuero de Casar de Cáceres, en Pozoblanco se vanaglorian todos de plebeyos, descubriendo así este mismo estado de odio de clases contrarias (1). En Jerez de la Frontera,

---

(1) Recogidas por el corresponsal que envió *El Día*, con ocasión de los procesos de la *Mano Negra*. Fué este corresponsal el insigne Leopolpo

por el contrario, el fenómeno general andaluz se acentúa de tal modo, que en el estado de conciencia de los ricos, la separación que les aleja de los pobres llega á estimarse hasta como un producto, más que de la sociedad, de la naturaleza, de la propia biología, en una extraña composición de los conceptos de raza, de casta y de clase. Mientras los pobres, con sentido más seguro, sólo ven las diferencias creadas por el ambiente exterior en que envuelve á sus hijos la riqueza, y que desnaturalizada por el mal uso que recibe—la vida de frivolidad y de placeres—lejos de influir favorablemente en la vida interior, la deforma y la extravía hasta las degeneraciones irritantes y aborrecibles.

Así, en el enorme término de Jerez se difundió mejor que en parte alguna la furtiva asociación defensiva de los trabajadores. Datan de entonces algunas coplas que añaden este nuevo motivo á los temas del amor y de la muerte que dominan en completa obsesión el cancionero popular de las dos Andalucías:

Todas las niñas bonitas
tienen en casa un letrero
con letras de oro que dicen:
«Por un asociado muero».

Le pregunté á mi morena
que por qué me despreciaba,
y me contestó, serena,
que en la Asociación entrara (1).

La Asociación á que aquí se alude, debía de ser una «Sociedad de los pobres honrados contra los ricos tiranos», de que se habla en un proceso instruído hacia 1878 por el juez Fajano.

En vano se intentó extirparla. Sus raíces estaban más allá de la fuerza de los hombres.

De esta manera cuatro años después, ante su renacimiento de-

Alas, que aún no había popularizado el pseudónimo de «Clarín», que luego usara.

(1) Cfr. Ramírez y Las Casas-Deza: Obra citada.

mostrado por la actitud de los trabajadores y la repetición de los actos que llamamos ahora de *sabotage*, el temor de los ricos llegó á un instante crítico, dificilísimo.

¿Cómo surgió entonces la medrosa aparición de la «Mano Negra»?

¿Fué la «Mano Negra» una de tantas asociaciones populares secretas nacidas con la disolución de la «Internacional» y que exageró hasta el máximum el odio de los pobres á los ricos? ¿Ó fué, por el contrario, como aseguran otros, una invención gubernativa del partido conservador para ahogar por el terror el movimiento societario naciente en Andalucía?

Ceçi je ne peus te le dire.
Ce que tu me demandes,
Tu devras toujours l'ignorer.

Cierto día, el 26 de Diciembre de 1882, con ocasión de la instrucción de crímenes que parecían vulgares—el asesinato de Fernando Olivera, el del «Blanco de Benaocaz» especialmente—apareció el primer documento revelador de una terrible asociación cuyo solo nombre ponía temerosa inquietud. Otro día se hallaba un Credo revolucionario en la Anarquía, la Federación obrera y el Colectivismo. Al fin, las ansiosas pesquisas de represión dieron con el reglamento de la Asociación subversiva de todo el orden social establecido (1).

Un nuevo crimen se añadió á la serie casi inmediatamente.

El 3 de Diciembre de 1882, en una pobre venta á dos kilómetros de Jerez, á la izquierda del camino de Trebujena, eran asesinados el ventero Núñez y su mujer María Labrador, por incumplimiento, al parecer, de un mandato de la Junta de la Asociación tenebrosa y sospechas de infidelidad vehementes.

En Febrero de 1883 la cárcel de Jerez, viejo convento de fran-

---

(1) Pueden verse estos documentos en el texto de los procesos de la *Mano Negra*, publicados por la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*.

ciscanos, albergaba hasta cuatrocientos presos de estas causas. Allí estaba Juan Galán, que pagó con la muerte el asesinato del ventero Núñez; Juan Galán, naturaleza generosa de que aún guarda veneración y respeto el pueblo, atribuyendo su triste suerte á la abnegación filial con que se entregó, en plena paz de espíritu, al verdugo por no delatar al verdadero asesino, su propio padre. Allí estaba también una mujer, especie de Sofía Peroskaia, para que no dejara de apuntar la nota femenina, tan poderosa é importante en el desarrollo de los partidos radicales de la Europa eslava. Era Isabel Luna, de veintitrés años, nacida en el pueblecito de Benaocaz, que debería sonar después tanto, de mirada viva y fisonomía simpática, de conversación suelta y desenfadada, pero cortés siempre. Había sido, según decían, moza de labranza, aunque no certificaran este origen sus maneras, nada vulgares, y sus manos, blancas y cuidadas. Allí estaban también los complicados en el asesinato del «Blanco de Benaocaz», proceso que en seguida quedó en primer término. «Entre todos—decía el inteligente corresponsal enviado por *El Día*—se notan por la limpieza de la ropa y la distinción del tipo los hermanos Corbacho, uno sobre todo. Pasará de los treinta y no llega á los cuarenta; es alto, delgado, nervioso, de nariz aguileña, de ojos expresivos, de boca rasgada, cuyos labios se entreabren dejando ver una dentadura blanquísima. A su color moreno da una palidez amarillenta la fiebre que no le deja desde que está preso; viste como los hombres del campo de Andalucía y ejerce, lo mismo que su hermano, una especie de superioridad sobre todo lo que los rodea.»

Los hermanos Corbachos, Francisco y Pedro, descendían de un labrador acomodado de la tierra y habían padecido una historia triste de decadencia que alimentaba sus deseos de revancha. Atribuyóse á ambos el gobierno de la masa trabajadora asociada en uno de los núcleos del distrito rural del Valle; pero á su vez, era Pedro quien dominaba sobre Francisco en la pareja que formaban, produciendo, como sucede siempre en toda asociación, desde la más simple á la más compleja, una sola figura psicológica. Con todo, Francisco era mayor de edad y aun en dignidad en

la organización social, como presidente, que, según se dijo, era en el llamado Jurado popular de la «Mano negra». Pedro le seguía, como vicepresidente; pero en este caso, según suele suceder á menudo, la primera figura, decorativa, era manejada por la segunda. «Carácter verdadero de jefe», como le definió en su oración el fiscal que le acusaba, acudían desde muchas leguas alrededor los jornaleros del campo á conocerle; y reconocida por todos su superioridad sobre Francisco, para que sobreviviera él, Pedro, hubo entre los numerosos procesados por el asesinato del «Blanco de Benaocaz» una especie de convenio durante la instrucción del sumario, atribuyendo á Francisco la orden del delito. El mismo Francisco aceptó esta solución, y quizá la insinuó, si no se la sugirió Pedro; el uno, era la abnegación; el otro, la voluntad de vivir, sintiéndose con derecho á todo.

El crimen, cambiante de colores, según se le mira, unas veces parece una venganza ó una conveniencia familiar; otras, una eliminación, fundada en un motivo de ideal social infringido.

La deuda de los Corbachos con el «Blanco», la injuria inferida por éste á una mujer de la familia de aquéllos, le dan apariencia de lo primero; pero tampoco se ha de olvidar la rigidez de la regla moral en el período naciente de los movimientos de reforma social. El «Blanco de Benaocaz» pudo suscitar, con la desviación de su conducta, la implacable censura que le condenaba á ser suprimido en un estado de espíritu draconiano. Cuando menos, el espejismo de este duro ideal de justicia, dióse como explicación en las conciencias torpes, dominadas por Pedro Corbacho con empírico y seguro conocimiento de las leyes psicológicas de los suyos. Primero, las palabras de muerte desprendidas de sus labios. Después, la orden escrita, sellada. Era una forma de su voluntad, que halló natural y espontáneamente á su servicio la contracción muscular del brazo de los dos compañeros más jóvenes que se encontraran.

Fué obedecido como un rey. Gonzalo Benítez Alvarez, de veinte años; Rafael Jiménez Becerra, de veintidós, pero de tan marcado infantilismo, que apenas acusaba quince, marcharon en

un automatismo completo á ejecutar la sentencia de muerte venida de lejos.

El hecho puede recordar el «delito del mandarín» imaginado por Rousseau para probar ia flaqueza humana. «Si para heredar al rico, á quien jamás se hubiera visto, de quien nunca se oyera hablar y que viviera en el rincón más apartado de la China, bastara oprimir un botón que le hiciera morir, ¿cuál de nosotros no le oprimiría?» Pero el «Blanco de Benaocaz» no era el antípoda desconocido para Pedro Corbacho; de modo que la naturaleza general criminaloide de los hombres, se agrava en él casi hasta llegar á la rara variedad del «asesino frío», de savia verde viscosa en lugar de roja sangre, que mataría sin golpes y sin ruidos, mediante la tranquila imposición de las manos.

El proceso se desenvolvió como una verdadera, grande y larga tragedia; tragedia, sí, no obstante la condición humildísima de sus personajes.

Las fiebres carcelarias se apoderaron al punto de aquéllos de organismo más sensible y reactivo. «Clarín» nos ha dejado—según vimos—la descripción de uno de los Corbachos, tiritando bajo la calentura que no le abandona, ni en el medio de la noche benigna, que templa el ardor de la sangre y la vuelve á la temperatura normal de 37°, que tuvieron las aguas de los mares primitivos en que nació la vida y comenzó á apoderarse de este medio líquido interior para su desenvolvimiento (1). A otros les hirió la tuberculosis, que reina entre las causas de mortalidaden la baja Andalucía. Finalmente, á algunos se les apareció en la obscuridad del calabozo Nuestra Señora de las Tinieblas, «madre de las demencias y consejera del suicidio» (2), y con sus saltos imprevistos, de tigre, cayó sobre ellos. José León Ortega enloqueció (3).

(1) Se alude á la teoría de Quinton, sobre el origen y significación de la sangre.

(2) Tomás de Quincey: *Suspiria; Levana and our Ladies of Sorrow.*

(3) En el pueblo hemos recogido otra versión, según la cual la locura de José León Ortega, fué una simulación admitida para salvarle la vida, en gracia á poderosas influencias.

Cayetano Expósito, llamado Cayetano de la Cruz, gitano, designado con el apelativo del «Infame» entre todos los detenidos, por atribuírsele la delación del crimen, se ahorcó resignadamente para poner término á una vida breve, sí, pero cargada con el triple estigma de maldición de la raza, del nacimiento y de la aversión de los compañeros.

La sentencia no se hizo esperar medio año; pero luego, el recurso de casación, volvió á poner un término de nueve meses al desenlace.

Pedro y Francisco Corbacho Lagos, Manuel y Bartolomé Gago de los Santos, Juan Ruiz y Ruiz, Gregorio Sánchez Novoa, Cristóbal Fernández Torrejón y Gonzalo Benítez Alvarez, fueron condenados á muerte, sin contar José León Ortega, á quien la locura posterior libraba de la ejecución de la pena. Roque Vázquez, Salvador Moreno, Antonio Valero, Rafael Jiménez Becerra y Agustín Martínez Sáez, á cadena. Sólo hubo absolución para Juan Cabrera y el pastor Fernández Barrios. Ocho reos de muerte, un loco y un suicidia; cinco, condenados á largos años de cadena. Jamás se conoció sentencia alguna que se acercara tanto á la hecatombe. La vida del «Blanco de Benaocaz» fué cara. Pero en realidad era la vida de la organización social la que se defendía, eliminando al Jurado popular entero de la insidiosa asociación enemiga y á sus miembros más caracterizados.

El 14 de Junio de 1884 fué el día de la ejecución. Se habían levantado ocho patíbulos en fila, para que los reos no se vieran unos á otros. Dirigía la ejecución el verdugo de Madrid, Francisco Ruiz Castellano, antiguo sargento primero de caballería, con grado de oficial. Le ayudaban los verdugos de las Audiencias de Albacete y de Burgos.

Los condenados estaban en el profundo abatimiento que sustituye en los reos de muerte á la agonía, ó postrer combate. Sólo los hermanos Gago parecían más dueños de sí. Manuel no quiso comulgar. Bartolomé, con sus setenta pulsaciones normales comprobadas por el médico, se negó al beso del verdugo. Luego los dos dirigieron algunas palabras al pueblo. Manuel, en sentido

exaltado, enloquecido desde que entró en capilla. Bartolomé, en tono de perdón que demandó, como él le otorgaba á todos. Mas se cuenta en el pueblo que el ejecutor de las sentencias, ofendido por la conducta que guardara con él momentos antes, tomó la más criminal de las revanchas, prolongando la obra destructora del garrote de metal sobre el cuello de toro de Bartolomé Gago de los Santos. Sus hercúleas fuerzas hicieron saltar, en la postrera de las convulsiones, las ligaduras de hierro que le ataban.

La Audiencia de Jerez aún seguía juzgando procesos por el delito de ilícita asociación. Días antes se había visto la causa de la «Federación local del trabajo», de Espera.

Asalto de Jerez por los jornaleros.

El proceso de la «Mano Negra» causó enorme impresión en toda España. Emoción de naturaleza asténica, agotadora, que diríamos, aun entre los mismos elementos anarquistas (1), largo tiempo deprimida hasta regresar á la estenia nuevamente.

La propaganda anarquista volvió á prosperar, esta vez más intensa, mejor organizada, en Andalucía, especialmente en la Andalucía que hemos llamado Bética, y más especialmente aún al otro lado de la divisoria del Guadalquivir, en la península gaditana, donde acabamos de ver sus gérmenes. Hasta las más apartadas gañanías de los campos llegaba el verbo ácrata, bien en la figura de un iniciado propagandista, bien en la forma impersonal de la prensa de Madrid, de Barcelona, de Sevilla, de Málaga ó de Cádiz. *El Productor*, de Barcelona, circulaba más que

---

(1) Así, la protesta de la Comisión federativa de la Federación de trabajadores de la región española, y, sobre todo, las declaraciones del Congreso anarquista de Valencia de 1883, que pueden verse en la *Historia del socialismo obrero español*, de Mora, que insiste en este punto, con el encono característico de las relaciones mutuas entre las sectas.

otro periódico y era el preferido de los campesinos. Tenía la inoculación de aquellas ideas nuevas, y como tales, enormemente expansivas, la eficacia de la embriaguez que procura el vino. *In vino veritas*. El vino descubre la verdad del carácter del bebedor. Y mientras en los unos, los más, la hora de teorización en la gañanía desabrida, producía la exaltación emotiva, la elevación de la tonalidad de la vida que hace deseable la bebida; en algunos excitaba la perversidad y los instintos de fiera amedrentada que se desata.

A primeros del año 1892, un anarquista madrileño, albañil de oficio, Félix Grávalo, errante en un verdadero éxodo, tal vez lipemaníaco, por Andalucía, apareció en la campiña de Jerez, haciendo la propaganda del anarquismo, más que como orador, en lo que cualquiera del país le hubiera superado, como impecable lector de la literatura de la secta. Y al terminar cada sesión, pedía para su sustento, ya en moneda, ya en bebida, á la manera de los juglares que dijeron el Poema del Cid á través de las mesetas de Castilla:

Dadnos del vino si non tenedes dineros;
ca más podré, que bien vos lo dijeron labielos.

No falta en las clases y en los grupos radicales una interpretación, según la cual, el «Madrileño» era sencillamente una figura manejada por los elementos conservadores, gobernantes á la sazón, con Cánovas del Castillo, lo mismo que en los días de la «Mano Negra», para promover una agitación nueva que justificara otra represión terrorista. Nuevamente tendremos que decir:

Ceçi je ne peus te le dire.
Ce que tu me demandes,
Tu devras toujours l'ignorer.

La agitación se produjo, en efecto, en toda la provincia, irradiando á la de Sevilla. En aquellos días era general la creencia de que otra renovación social iba á comenzar por la península gaditana, antes de cien años pasados de la renovación constitucional, prematuramente decrépita.

Una idea loca nació en los cerebros exaltados: apoderarse de Jerez, aislarle del resto de la provincia y hacer de él un cantón anarquista que iniciara el ejemplo. Y en Jerez, la efervescencia anarquista, el espíritu agresivo de los jornaleros del campo, particularmente, no eran un misterio; á pesar de lo cual llegó la noche del 8 de Enero de 1892 sin precauciones ni defensas. Las personas que ven en los tristes sucesos de aquella noche un acto preparado por las autoridades, explican esta pasividad en el sentido de una nueva alevosía que atrajera á los confiados campesinos al interior de la ciudad, para exterminarlos con mayor seguridad y motivo.

Al llegar la noche, los llanos de Caulina, próximos á la ciudad, se cubrían de jornaleros armados con las armas primitivas del palo y de la piedra; ó bien, la mayoría, con las armas profesionales que procuran los instrumentos del trabajo: la hoz, la terrible hoz, sobre todo, emblema de los alzamientos sociales del campesino, desde los más viejos, apenas iniciada la edad de los metales, y aun antes, en el neolítico, que produjo las hoces en segmentos de pedernal, armados sobre madera, hermanas del trillo, todavía supérstite, aquéllos á cuyo lado son de ayer las guerras sociales ibéricas, á los más actuales, el que iba á sobrevenir en seguida. Llegaban los trabajadores de los cuatro vientos. De hacia Lebrija y hacia el Puerto de Santa María; de hacia Arcos y hacia Sanlúcar. Se esperaba del ejército y del pueblo del interior de la ciudad. Pero la noche adelantaba, y la multitud, acéfala, sin jefes ni conductores, se impacientaba inquieta. A las once, ya con síntomas de desconcierto, avanzó hacia la ciudad, todavía deteniéndose, remansándose en los pasos estrechos que la obligaban á disminuir su densidad.

Así llegó á la población y penetró en ella, rompiéndose en las bifurcaciones, en las encrucijadas, en la red de sus calles.

Se gritaba por la anarquía, aunque sin gran entusiasmo. Los asaltantes no encontraban la calurosa espera que aguardaban. Algunos se dirigieron á la cárcel. «Hermanos, venimos por vosotros», se les oyó decir repetidas veces. Otros se acercaron á

los cuarteles y á las Casas Consistoriales. La misma calle Larga los vió pasar; la calle Larga, instalación de la fortuna y el lujo, odiada y deseada como una bella mujer que no nos pertenece. Pero la muchedumbre, á más de fraccionada numéricamente, además de moralmente quebrantada, tenía una homogeneidad de composición que atenuaba su fuerza agresiva. Eran todos los que la componían, varones adultos. Faltaban las mujeres, faltaban los niños, elementos impulsivos que provocan la exaltación con sus alarmas y sus gritos, sus mentiras y errores, sus impacientes iniciaciones de combate.

Desgraciadamente, entre la masa amorfa, traída y llevada por los conductores ocasionales, no podían faltar las almas criminales que ponen en la multitud la levadura de los delitos de crueldad y de barbarie. Una de estas almas era Antonio Zarzuela, condenado anteriormente por hurto, probable autor también de un asesinato que logró quedar impune. El gusto de la sangre había despertado en él con la exaltación de la noche; y le lanzó sobre la indefensa persona del primero que cruzó con su grupo, vistiendo el traje burgués odiado. Fué instantáneamente destruído. Era un viajante de una casa de vinos de Extremadura. En otro grupo marchaban Manuel Fernández Reina, llamado «Busiqui», y Manuel Silva Leal, el «Lebrijano». Volvió á repetirse el mismo crimen. Hallaron en la calle Larga á un jovencito que se retiraba de su escritorio, cubiertas las manos con guantes. «Busiqui» le destrozó la cara con un golpe de su hoz, gritando: «¡muere, burgués!»... ¡pobre burgués que alimentaba á una madre viuda! El «Lebrijano», excitado á su vez, le hirió en la espalda, y otros más se ensañaron en el muerto cuerpo joven. De los dos cadáveres, el uno mostró en la autopsia ocho heridas; el otro, catorce. Dan la medida del odio de clases concentrado en un instante, á través de las generaciones innumerables.

Leopoldo Alas, que debió seguir con interés estos sucesos desde su viaje por Andalucía cuando la «Mano negra», se debió inspirar seguramente en ellos para escribir uno de sus cuentos, tan llenos de pensamiento: aquél en que una muchedumbre

como la de Jerez asesina al caballero encontrado en la calle, sólo por vestir bien, sólo por no tener callos en las manos, cuando es, en realidad, un amigo, un bienhechor del pueblo, especie de Fernando Lassalle, figura por la que sentía «Clarín» una atracción simpática. ¡Cuánta sorda irritación producen estos crímenes de absurdo é injusticia! Mas, con todo, si la desgraciada víctima conservaba aún, en el instante que precede á la muerte, su poderosa lucidez mental y la serenidad de su espíritu justiciero, moriría sin odiar á sus matadores, perdonándoles y comprendiéndoles, como el náufrago enamorado de la mar que sabe la inconsciencia de las ondas impetuosas.

Otro novelista del día, Blasco Ibáñez, ha dedicado asimismo á la trágica noche del 8 de Enero de 1892 en Jerez, una hermosa novela, *La Bodega*, que no debe olvidar el estudioso.

El fuero militar se atribuyó al punto la competencia de los sucesos. Bien pronto, concediéndosele un papel principal, fué complicado en ellos un barbero de la calle de Arcos, José Fernández Lamela, expendedor y propagandista de la prensa ácrata, inteligente, joven, de sólo veintiocho años.

Y el Consejo de guerra, celebrado el 4 de Febrero, antes de un mes cumplido de los sucesos, le condenó, en efecto, á muerte, como cabeza del delito de rebelión militar y autor del crimen conexo de asesinato en la persona del viajante de vinos José Soto, lo mismo que á Antonio Zarzuela, el malhechor ya nombrado. Á muerte también, por el asesinato del joven Palomino, eran condenados «Busiqui» y el «Lebrijano». Á otros cuatro se les imponía perpetua reclusión: Félix Grávalo, el equívoco «Madrileño», José Romero Lama, Manuel Caro Clavo y Antonio González Macías.

Cuando el fiscal militar, en pie y descubierto, pidió en nombre del Rey estas condenas, Zarzuela reveló su temperamento de cínico criminal en dos frases: «Na, un juicio de faltas», dijo. Y después aceptara su suerte sin pesar, si viera antes muerto al «Madrileño». Sin embargo, á la hora de la muerte ninguno llegó más postrado que él. El «Lebrijano», tosca figura repulsiva, vivió

las horas de la capilla en el monoideísmo simpático de su pequeñuelo, á quien dejaba desamparado. Lamela, el barbero de la calle de Arcos, disertó hasta el fin sobre las teorías anarquistas. Mientras él, Zarzuela, ya imposibilitado de andar por su pie, tenía que ser transportado en una silla al lugar de la postrera espera. Allí bebió vino sin cesar, como una bestia lúgubre y miedosa. Cuando al día siguiente, 10 de Febrero de 1892, llegó la hora de sentarse en el patíbulo, se creyó obligado á dirigir al pueblo algunas palabras. Y he aquí las que pronunció, interesantes por el fenómeno de disociación de ideas que en ellas se advierte: «Pueblo jerezano, yo soy inocente y me matan y yo sufro la muerte con valor, porque no se diga que somos unos cobardes. Quiero que me traigan vino» (1). ¿Hubiera hallado Dostoyusky algo semejante? Tan absurda como trágica incongruencia nos recuerda el gesto de la Elisa en la novela de Edmundo de Goncourt, cuando la prostituta, oyendo su sentencia de muerte, tiene el movimiento, absurdo también y desordenado, de quitarse el sombrero y pasársele por la cara, como si, decapitada ya de hecho, reaccionara con movimientos automáticos incoordinados.

Momentos después de la ejecución fallecía de repente Manuel Caro Clavo, uno de los condenados á reclusión para el que el fiscal había pedido pena capital, como si los que han visto la pena de muerte tan de cerca, debieran de morir ante el secreto espanto interior que deja la cabeza de Medusa.

Atenuación y transformación.

Después, no han vuelto á repetirse tamaños acontecimientos. El Anarquismo no se ha retirado. Lejos de esto, se extiende y reproduce; pero degenerando, injerto en aquella raza, en una expansión casi puramente verbalista, atacada de abulia.

Con ésto, la delincuencia subversiva se adapta enteramente en

(1) *El Imparcial*, 11 Febrero 1892.

la península gaditana á las condiciones étnicas y atmosféricas que determinan en ella la atenuación y transformación de la delincuencia general, en relación con el resto de Andalucía. Los cartogramas de la delincuencia de sangre, muestran este oasis feliz de la provincia de Cádiz al término de la gran mancha rojiza que ocupa, no muy intensa, sin embargo, el valle del Guadalquivir, la Bética, y que se exagera en el plegamiento montañoso, en la alta Andalucía, tan distinta en todo de la baja. Este oasis feliz de la provincia de Cádiz, blanca enteramente, pone la excepción más sorprendente y extraña, á primera vista, en la distribución general de los crímenes de sangre en la Península, porque, en realidad, estos se localizan principalmente en su mitad inferior, á partir de una diagonal trazada desde Barcelona á Lisboa, coincidiendo con la línea de mayor influencia africana, según Mougeolle había señalado. Pero ya Enrique Ferri, en su tratado del homicidio, explicaba esta excepción, atribuyéndola un origen doble. Por una parte, la influencia de raza, el origen eurásico de la colonia gaditana, fundada por los fenicios, se afirmaría en su menor agresividad y violencia, siendo como un fruto de antiquísima civilización, adelantada á la barbarie de los aborígenes de la Bética, aún inmarcesible al cabo de los siglos, cuando de aquellos padres no quedan otros restos que los del buen sacerdote feno-egipcio de Punta la Vaca, dormido en su elegante sarcófago de mármol blanco, joya del Museo Arqueológico de Cádiz (1). Por otra, contribuiría al mismo efecto el suave clima atlántico de la provincia, ajeno á los rigores tórridos y secos del interior y del litoral mediterráneo, rigores de acción tan poderosa en la génesis de los delitos violentos, que no era desconocida en los siglos pasados, cuando la Antropología criminal estaba en gestación embrionaria. En el magnífico discurso que pone Luis del Mármol en labios del morisco Francisco Núñez Muley, en

(1) El cráneo es de un mesocéfalo, ovoide, con una pequeña exostosis sobre el temporal izquierdo. Fáltale la mandíbula inferior, que le fué robada, apenas descubierto.

representación de las quejas de los de su raza contra la pragmática de reformación de los moriscos, hay, en efecto, estas palabras, al protestar contra la supresión de los baños: «Baños hubo siempre en el mundo por todas las provincias, y si en algún tiempo se quitaron en Castilla, fué porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra.» Mientras hoy, en la Criminología profiláctica, se pide su instauración, porque surten el mismo efecto inhibitorio en el delito.

Otros dirán los caracteres y modalidades de la adaptación andaluza del Anarquismo. Nosotros—sólo criminalistas—nos limitaremos á notar esta rápida atenuación agresiva, por efecto de la cual los anarquistas catalanes han podido caricaturizar á los andaluces, pintándolos con mantón de Manila y abanico. Desde luego, el crimen individual es desconocido; y las expansiones delictuosas que esporádicamente se producen acá y allá, bajo la acción de causas políticas, morales y económicas, revisten la forma colectiva, deshaciéndose rápidamente, consumiendo en una descarga violenta el caudal de sorda irritación acumulado en largos días adversos, como un depósito de agua que se llenara lentamente y se vaciara en un instante.

Por otra parte, la táctica rebelde de las masas obreras ha cambiado en los últimos tiempos dondequiera. El antiguo Anarquismo ha variado, en gran parte, en el Sindicalismo, que con la huelga y el *sabotage*, con el *label* y con el *boycott*, hace toda su campaña subversiva en la esfera del trabajo. Tal es lo característico de las violencias populares del día. Como ha dicho el grande, el primero de los novelistas franceses del día, J. H. Rosny, á raíz de la publicación de su magnífica *Ola roja*, «lo terrible es el carácter perpetuo de la revolución. En otro tiempo, cuando el hombre del pueblo se rebelaba, lo hacía fuera de su función social. Su trabajo no tenía nada que ver con sus peleas. Para librarse de los yugos contaba con su fuerza, con sus barricadas, con sus armas. Hoy, en cambio, la revolución se hace con el trabajo mismo. El obrero se yergue ante el burgués, no con un fusil, sino con sus propias herramientas. Bajad á las canteras, su[illegible]

los andamios, entrad en las forjas, visitad las fábricas, estudiad los arsenales, en todas partes encontraréis la revolución unida al trabajo, el odio aliado á la labor.»

Y he aquí también que esto se nota en Andalucía, cada vez más.

El movimiento huelguista no está muy acentuado, ciertamente. En el cartograma de las huelgas en el período 1904-1909 de la estadística publicada por el Instituto de Reformas Sociales, ninguna de las provincias andaluzas, de la alta ó de la baja Andalucía, pasa de la tercera intensidad. Sevilla y Almería están en ella; otras cinco provincias (Jaén, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva) se mantienen en la segunda; y Córdoba está en la primera, aquella en que son desconocidas las huelgas. Pero la huelga, como sabemos, no es el arma única en las luchas del trabajo; aunque sí sea la única de que, por el momento, pueda darse un corto avance estadístico.

CONCLUSIÓN

Los sucesos que acabamos de referir en las dos partes de nuestro estudio no son, indudablemente, nada, no sólo desde el punto de vista de Sirio, sino desde el del Mulhacén ó el del Veleta, harto rastreros comparados con aquél. Mas desde el punto de vista de los hombres, no hay otros de mayor emoción que los hechos del amor y del dolor que pasan entre ellos. «¿Pensáis acaso, discípulos, que las cuencas de los cuatro grandes mares contienen más caudal de agua que las lágrimas que habéis vertido los hombres, uniéndoos con el no deseado, separándoos del deseado, gimiendo y llorando siempre?» Las palabras del santo Buda son la verdad siempre.

Evitar estos últimos sucesos de dolor, en la medida de lo posible á la limitada acción de las fuerzas humanas, es asunto de

un estudio, ciertamente interesante; pero excede de nuestros propósitos, limitados enteramente al mal, no ampliados al remedio.

En definitiva, no nos parece que exista ninguna conexión especial entre los dos fenómenos: bandolerismo y delincuencia subversiva, salvo la conexión última, profunda, que tienen entre sí las diversas formas de delincuencia. Los políticos que han afirmado en el Parlamento y fuera de él que el bandolerismo andaluz es un aspecto de la cuestión social—v. gr., D. Francisco Silvela, cuando la represión Zugasti—se equivocan de medio á medio, si por cuestión social se entiende, como suele entenderse de ordinario, mal ó bien, la cuestión económica puramente. Ayer y hoy, el análisis no encuentra causas económicas en el bandolerismo; cuando menos, queremos decir, causas económicas distintas de la necesaria concurrencia vital, en lucha por la vida, que obliga á la agresión entre los individuos y los grupos. Lejos de ser un problema económico, aún diríamos más, social, el del bandolerismo andaluz es un problema antropológico, ó más bien etnográfico, de raza. En la memoria de ésta, de la raza, se diría que ha quedado la imagen del bandido como un tipo en que se reconoce y se agrada, constituyendo un ideal estético. Aquella imagen de bravo luchador por la vida y, á la vez, de gozador de la vida en todos sus placeres, cautiva y desarma la blandura de raza del hombre bético, abúlico nihilista sumergido en la sensualidad, en la sexualidad mejor dicho, que le asemeja, como símbolo ó como prototipo, al pequeño Priapo de oro nativo, romano ó prerromano, que vimos una tarde en casa del chamarilero sevillano Nicolás Garzón, de la calle Méndez-Núñez: minúscula estatuilla tosca, en material precioso, en la cual los órganos genitales varoniles, hipertrofiados, demostraban una atención y estudio únicos, exclusivos. La admiración al bandido vive en todas las clases sociales, hasta en el mundo profesional contrario. En el mundo de los hombres de leyes le hemos visto nosotros, especialmente, revistiendo los caracteres más paradógicos. No sólo el «Pernales» es todavía el héroe, sino bandidos desaparecidos medio siglo

hace. Aún Córdoba, por ejemplo, está llena del recuerdo de Pacheco, que Pío Baroja ha aprovechado para un episodio de su novela *La feria de los discretos*. Su muerte aleve, cuando se dirigía á caballo á incorporarse á las turbas revolucionarias la víspera de la batalla de Alcolea, aún se dice con indignación; como la de aquel otro bandido cuyo triste fin cuenta una inscripción lapidaria en la capilla de un cortijo de Montilla, pasado de parte á parte de un bote de lanza por un oficial demasiado celoso, cuando ya el indulto le amparaba de sus crímenes (1).

Así, en definitiva, la del bandolerismo ha sido y es una corriente continua en Andalucía, como la del Guadalquivir precisamente; corriente que desborda, como la de éste, en ocasiones que la historia cuida de notar, á la manera de las lápidas conmemorativas de las grandes riadas, en la ermita cordobesa de la Fuensanta.

De aquí un efecto singularísimo que sólo se advierte en el bandolerismo andaluz, dentro de nuestra patria.

La etiología del bandolerismo se compone—como es sabido—de dos momentos. Uno, de segregación *(apothenosis*, según la nomenclatura de Aubert) (2), por el cual el individuo, á causa de algún yerro cometido, se pone en rebeldía frente á la ley, y desobedeciendo el bando que le llama, se constituye, de hecho, en bandido (3). Otra, de organización de una vida hostil á la sociedad *(enantibyosis)*, agrupándose los bandidos, por afinidad y necesidad, en la banda por la que se llaman bandoleros.

Ahora, en el bandolerismo andaluz:

---

(1) Lamentamos no poder precisar más. El nombre del bandido, del matador y del cortijo, estaban en una hoja, única que el viento ha arrastrado de cuantas trajimos de Andalucía.

(2) *Le Medio-Social*, París, 1902.

(3) En el derecho actual, no existe la institución del bando, sino en la forma tácita de la rebeldía. La última huella del bando, se encuentra en el Decreto ley de 17 de Abril de 1821, sobre robo en despoblado y en cuadrilla, arts. 4 á 7.

a) La *apothenosis*, ó tiene una levísima motivación ó carece de motivación enteramente. El bandido, sin drama alguno interior, sin conflictos ni adversidades sociales críticas, se lanza al campo por vocación, convertida en profesión de su vida. Á lo sumo, su segregación va precedida de pequeñas y repetidas rapacidades que, señalándole en el concepto público, le obligan, en definitiva, á esta especie de trasmutación, ampliada, de valores.

b) La *enantibyosis*, en algunas de las manifestaciones del fenómeno, el bandolerismo estepeño especialmente, tiene una excepción particular, en el sentido de que no afecta al grupo social originario (el pueblo, el municipio) y sí sólo á los extraños, ó, hablando con mayor exactitud, á los forasteros.

En esta modalidad especial, el bandolerismo estepeño, como forma de delincuencia extra-municipal que llamaríamos, se retrotrae á las épocas medioevales y á las más arcaicas, prehistóricas enteramente, en que la unidad social no pasaba de la aldea, la ciudad, el municipio, y el concepto del delito no iba más allá de sus muros, descriminándose en el acto toda acción de rapacidad ó de odio más allá de ellos.

Pero en definitiva su significación—volvamos á decirlo—es enteramente etnográfica, como acredita este postrer hecho fundamental: la acentuación de los caracteres de raza que se advierte en los bandidos andaluces, ajenos, en cambio, á la patología. Lo hemos entrevisto ya en el índice cefálico, en la mandíbula, en la oreja, limitándonos á la Antropología física. El bandolero andaluz, en general, sin perjuicio de las inevitables variedades exóticas é indiferentes, es un andaluz de casta; raras veces un degenerado ó un epiléptico. El criminalista que, influído por la dirección psicopática de la Antropología criminal, pase el umbral de Andalucía y considere de cerca, en las cárceles ó en libertad, la figura de estos malhechores, sufrirá una profunda rectificación de su punto de vista, que le será provechosa, si la acepta como es y no piensa—menguado fetichista de sus doctrinas—que la Naturaleza se equivoca.

En cambio, si del bandolerismo podemos excluir el coeficiente

económico ó reducirle á mínimas proporciones, no diríamos otro tanto de la delincuencia subversiva.

Aquí está en toda su enorme complejidad; pero con una desviación no menos singular é interesante: la de desconocerse á sí propio, hasta negarse.

El hambre que decían padecer los jornaleros de la loca tentativa de Jerez, era—según sus palabras—«hambre de dignidad», como decían á todas horas, con los tópicos abundantes de la literatura de la secta. Antes que los bienes económicos veían y ponían los bienes inmateriales, desde el decoro personal á la serenidad de la vida interior en el comportamiento con el hombre. Por esto la Bética ha preferido siempre el Anarquismo al Socialismo; porque aun llegando á tener éste la misma amplitud de reforma que aquél, el primero plantea el problema, ya que no en un terreno más elevado, bajo el ángulo visual y en la perspectiva que le es más grata. El sentido del materialismo histórico, del predominio de los factores de nutrición, repugna profundamente á una raza ultra-sentimental que, si no teóricamente, ha sabido crear mediante la acción, que vale más, una doctrina contraria, que pone bajo todas las cosas, como raíz, y sobre todas ellas, como término, el valor de los factores de la vida de relación, en sus dos formas gemelas y contrarias de amor y odio. Es típico, en este sentido, episodio como el de la huelga general de Córdoba de 1903, motivada por un estado de espíritu generoso, en que el principio egoísta de la lucha por la vida se deshace y aniquila en el altruismo de la conciencia de grupo. Fué una crisis anómala de trabajo sobrevenida en momentos en que la ciudad se llenaba de obreros forasteros. Y ante el acuerdo del Ayuntamiento de remediarla concediendo trabajo sólo á los braceros cordobeses, surgió la huelga, con la imposición de remediar á todos, cordobeses ó no cordobeses, andaluces ó no andaluces, todos humanos y hermanos, dignos de un sólo tratamiento.

He aquí cuanto nos creemos autorizados para decir, sin perjuicio de volver á insistir, incluso para rectificar, en un asunto para nosotros tan interesante.

El tiempo de nuestro estudio en el país ha sido breve. Pero lo sería, en el fondo, cualquier otro, ante la extensión y profundidad del asunto, enteramente ilimitados.

Mírense únicamente estas páginas como muestra del interés que nos llevó á solicitar el auxilio de la Junta, generosamente otorgado.

ÍNDICE